



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 31-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-138-01-2020, de fecha 29 de enero del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Secretaria V de Auditoría, plaza número 81 y que se procedió a la evaluación del expediente de la señora **BERTA EUGENIA LONE VÁSQUEZ DE RUEDA**, quien actualmente es trabajadora de esta Institución, determinándose que cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para trasladar a la señora **LONE VÁSQUEZ DE RUEDA** al puesto en mención, a partir de la fecha de toma de posesión, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 150 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Trasladar a partir de la fecha de toma de posesión, a la señora **BERTA EUGENIA LONE VÁSQUEZ DE RUEDA**, del puesto de Secretaria Ejecutiva de Magistratura, plaza número 14, al puesto de Secretaria V de Auditoría, plaza número 81, con salario base mensual de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q. 7,820.00) y con cargo a la partida número 2020-11150023-01-05-101-11-011-81, del presupuesto de funcionamiento vigente.

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Secretaria Ejecutiva de Magistratura, plaza número 14;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cuatro de febrero de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente





Dr. Rudy Marlón Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

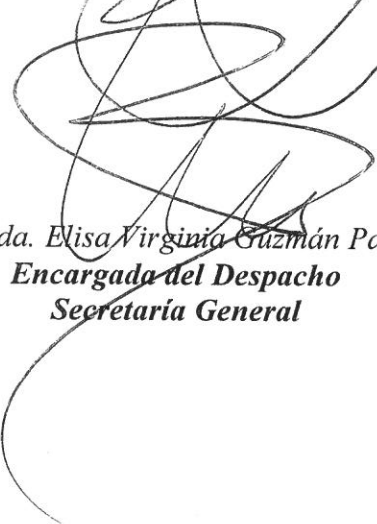


Tribunal Supremo Electoral


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

